PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Febrero de 2025

Señora
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO **CO1.PCCNTR.7371858**
Coordinadora Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7371858** del año **2025.**

CESAR LEONARDO GUARIN NIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.005.524 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($ 48.908.134). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el mes de febrero de 2025 por valor de CUATRO MILLONES doscintos noventa y dos mil ochocientos setenta y siete PESOS M/CTE ($ 4. 292.877 M/CTE) b (09) pagos iguales por los meses de marzo noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno. C) un Ultimo Pago correspondiente al mes diciembre de 2025 de TRES MILLONES DOCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL SEOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.219.658 M/CTE)

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas	Para el mes de Febrero se realizo las acciones de Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Virtual	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Zajuna, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Guia de Aprendizaje SEMANA 1

	con su perfil.	Aprendizaje Evaluación para los programas de formación: **3148428 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148429 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148430 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148431 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES**	
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el mes de Febrero Se realiza la evaluación siguendo los lineamientos estableidos en la guía de aprendizaje **3148428 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148429 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148430 - COSTOS Y PRESUPUESTOS**	Registro en la plataforma Zajuna

		PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES **3148431 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES**	
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Para el mes de Febrero realiza la ejecución de la formación de los cursos de complementaria virtual siguendo los lineamientos estableidos en la guía de aprendizaje **3148428 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148429 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148430 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148431 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES**	Registro fotográfico de la acción.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados	Para el mes de Febrero se valoran los juicios a los programas en formación y Se realizaron las	Captura Imagen digital plataforma. Imagen documentos resultados obtenidos grupos de formación.

	de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. .	actividades de calificación y retroalimentación para los cursos a cargo **3148428 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148429 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148430 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148431 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES**	
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
7	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera..	Para el mes de Febrero se valoran los juicios a los programas en formación y Se realizaron las actividades de calificación y retroalimentación para los cursos a cargo **3148428 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148429 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148430 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148431 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES**	Documentos que reposan en la plataforma Zajuna
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el	Para el mes de Febrero se verifica totalidad de aprendices	Despues de verificada no se encontró ninguna novedad, por tal motivo no fue necesario resportar a coordinación academica.

	sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información."	matriculados para las fichas: **3148428 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148429 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148430 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148431 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES**	
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	Para el mes de Febrero se realiza el segumiento y se informa a los aprendices de los cursos la importancia de la aplicación del reglamento aprendiz sena para las siguientes fichas de formacion: **3148428 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES**	Se expone a los aprendieces la caracterización del reglamento aprendiz a través de la primera sesión en Línea. Adicional esta información está cargada en el aplicativo Zajuna.

		3148429 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES **3148430 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148431 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES**	
10	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de	Durante la vigencia se realizaron dierentes acciones para realizar la promoción de del portafolio de servicios y la oferta de formación académica del centro de	Correos electrónicos, formación de banco de aprendies interesados en los cursos promicionados.

	formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia	Formacion.	
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución	Se reporta certificación por competencias laborales en la norma E LEARNING de acuerdo con los procedimientos técnicos y normativos NIVEL INTERMEDIO Codigo 240201081	Se Anexa Certificado por competencias Laborales.

	contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2025.		
15	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
16	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
17	Informar al Centro de formación dentro	No existen acciones realizadas durante la	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

	de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	presente vigencia para cumplir con esta obligación	
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Durante mi permanencia en el centro de formación , me identificare con el carnet siguiendo las instruccones de esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
19	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

	centro de formación		
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Para el desarrollo del contrato se han presentado los informes mensuales de ejecución y se han adelantado las acciones solicitadas por la subdirección.	Informe de actividades Mensual , Copia de cierre de los cursos Drive de la Subdireccion.
21	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

	de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación. .		
22	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Para el mes de Febrero se realizan Los acompañamientos y la formacio que se impartio para las fichas asignadas durante este periodo se realizo basado en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014. **3148428 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148429 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148430 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES** **3148431 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES**	Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma Zajuna
23	Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

	ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo		
24	Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.	Para el periodo correspondiente al mes de Febrero se reportaron 139 Horas según la asignación de Fichas	Informe de.Reporte de Ejecucion Horas instructor

Obligaciones Generales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	A la firma del No. **CO1.PCCNTR.7371858** me comprometi a cumplir con dichas leyes, normas y principios.	Firma del Contrato **CO1.PCCNTR.7371858** Documento Reposa en en Secop II
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del	Se están realizando las acciones para el cumplimiento del contrato.	Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma Zajuna

	contrato (Electrónico o físico)		
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay Evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Presentacion de informe de actividades del CONTRATO **CO1.PCCNTR.7371858**	Los documentos relacionados Informes de actividades e informes de cursos resposan en el Secop II y en la plataforma Zajuna respectivamente
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

	del objeto del contrato		
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Se ha utilizado adecuadamente los insumos suministrados para la realizacionadecuada del contrato.	Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma Zajuna
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Colaboraré en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad.	A la fecha no se han presentado requerimientos relacionados con la ejecución, desarrollo e implementación del contrato y asuntos relacionados con el mismo.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios Página 2 de 6 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL	En el momento que se requiera solicitaré autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial.	No se ha presentado dicho caso.

	CONTRATO o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad		
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL	Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No 32349034
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Se hizo entrega del examen médico pre-ocupacional dentro de los plazos establecidos legalmente.	La evidencia reposa en la oficina de Contratación del Sena en el CDCI de Armenia (Q)
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el	Se realizo inducción al del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se adjunta certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

	Trabajo, para el primer pago de los honorarios		
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Se Adjunta en planilla de evidencias, Certificado de aprobación del curso	Se adjunta evidencia
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de	Se mantiene actualizados los sistemas de información sobre los cuales se ha asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato.	Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma Zajuna

	ejecución contractual parcial o final		
14	Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL	Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No 32349034
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los	No subcontrataré las actividades propias del objeto contractual.	Se cumple con las disposiciones contractuales

	Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	No tengo registro ni asignación de una firma digital.	No tengo registro ni asignación de una firma digital
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	No se requiere por ser Tutor en Ambientes virtuales de aprendizaje.	No se requiere por ser Tutor en Ambientes virtuales de aprendizaje.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos	Se dará cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley 1266 de 2008, la ley 1581 de 2012 y del decreto 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Se da cumplimiento a dichas disposiciones.

	magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen;		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral,	Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL	Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No 32349034

	estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato;		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales	Durante el periodo se cumplieron con los los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales	Se da cumplimiento a dichas disposiciones.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra	Durantre este periodo se ejecuto el contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Se da cumplimiento a dichas disposiciones

	documentado en la plataforma CompromISO		
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	Durantre este periodo se dio cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales	Se da cumplimiento a dichas disposiciones
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	Durantre este periodo se ingreso la información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad, siguiendo las directrices del contrato para cumplir asi el objeto cotractual.	Se da cumplimiento a dichas disposiciones

25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	Durante este periodo se actúo de manera adecuada siguiendo los lineamientosde la entidad.	Se da cumplimiento a dichas disposiciones
26	Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Durante el periodo no he cambiado de domicilio Fisico o electrónico.	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación.	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato,	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación.	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas

	asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.		
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación.	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.		No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Durante este periodo se ha Cumplido con lo establecido en el Código de Integridad del SENA	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación.	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 32349034 de la planilla de ASOPAGOS correspondiente al mes de Enero de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (44) folios

Cordialmente,



CESAR LEONARDO GUARIN NIÑO
Contratista
C.C. No. 10.005.524

Recibí a satisfacción:

DIANA PATRICIA LOZANO
Firmado digitalmente por DIANA PATRICIA LOZANO
Fecha: 2025.03.07 13:31:18 -05'00'

DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.7371858 DE 2025
Coordinadora Académico

PLANTILLA DE EVIDENCIAS

Evidencias relacionadas con el Contrato **CO1.PCCNTR.7371858** de 2025

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de CESAR LEONARDO GUARIN NIÑO correspondiente al mes de Febrero de 2025:

Generalidades:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación Específica 1

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil

Acción Realizada

Para el mes de febrero se realizó las acciones de Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Virtual Aprendizaje Evaluación para los programas de formación:

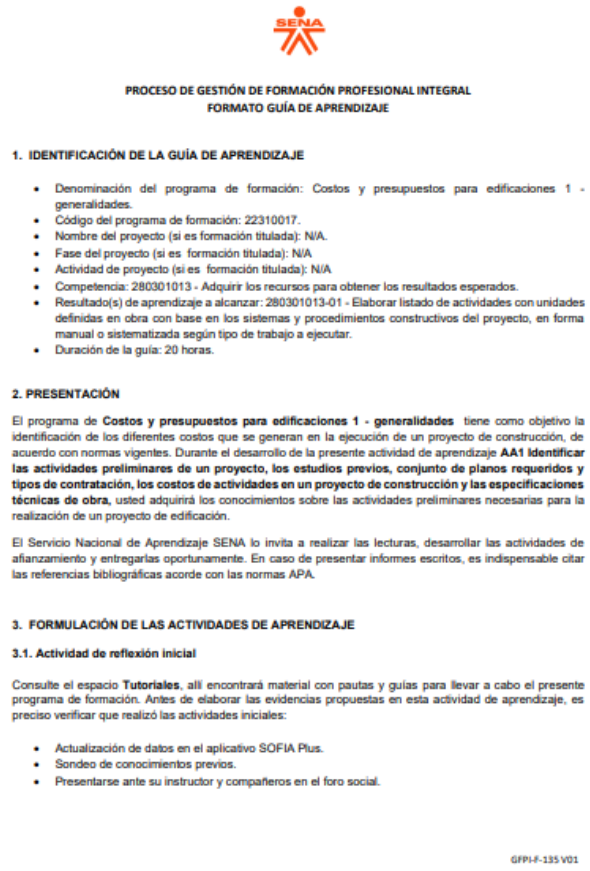
3148428 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

3148429 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

3148430 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

3148431 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

Evidencia



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del programa de formación: Costos y presupuestos para edificaciones 1 - generalidades.
- Código del programa de formación: 22310017.
- Nombre del proyecto (si es formación titulada): N/A.
- Fase del proyecto (si es formación titulada): N/A
- Actividad de proyecto (si es formación titulada): N/A
- Competencia: 280301013 - Adquirir los recursos para obtener los resultados esperados.
- Resultado(s) de aprendizaje a alcanzar: 280301013-01 - Elaborar listado de actividades con unidades definidas en obra con base en los sistemas y procedimientos constructivos del proyecto, en forma manual o sistematizada según tipo de trabajo a ejecutar.
- Duración de la guía: 20 horas.

2. PRESENTACIÓN

El programa de **Costos y presupuestos para edificaciones 1 - generalidades** tiene como objetivo la identificación de los diferentes costos que se generan en la ejecución de un proyecto de construcción, de acuerdo con normas vigentes. Durante el desarrollo de la presente actividad de aprendizaje **AA1 Identificar las actividades preliminares de un proyecto, los estudios previos, conjunto de planos requeridos y tipos de contratación, los costos de actividades en un proyecto de construcción y las especificaciones técnicas de obra,** usted adquirirá los conocimientos sobre las actividades preliminares necesarias para la realización de un proyecto de edificación.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA lo invita a realizar las lecturas, desarrollar las actividades de afianzamiento y entregarlas oportunamente. En caso de presentar informes escritos, es indispensable citar las referencias bibliográficas acorde con las normas APA.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1. Actividad de reflexión inicial

Consulte el espacio **Tutoriales**, allí encontrará material con pautas y guías para llevar a cabo el presente programa de formación. Antes de elaborar las evidencias propuestas en esta actividad de aprendizaje, es preciso verificar que realizó las actividades iniciales:

- Actualización de datos en el aplicativo SOFIA Plus.
- Sondeo de conocimientos previos.
- Presentarse ante su instructor y compañeros en el foro social.

GFPI-F-135 V01

Imagen 1. Pantallazo de la guía de aprendizaje según curso semilla para COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

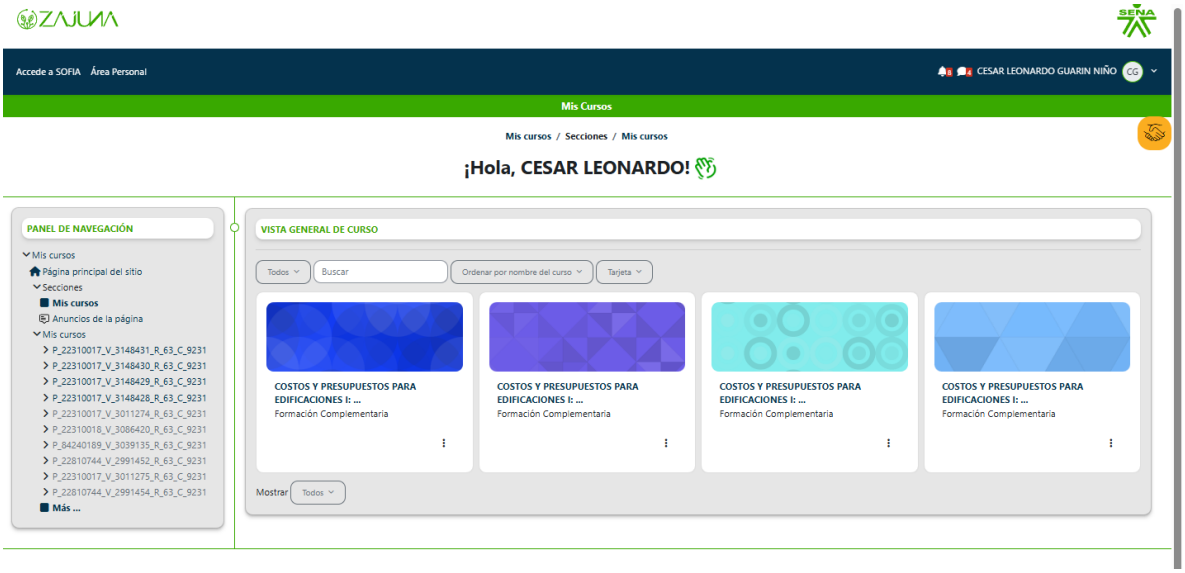


Imagen 2 . Plataforma Zajuna Cursos Asignados para el mes de Febrero de 2025

<u>Obligación Especifica 2</u>

Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción Realizada

Para el mes de Febrero Se realiza la evaluación de conocimientos previsto siguiendo los lineamientos establecidos en la guía de aprendizaje , adicional se realizan las retroalimentaciones en lada aporte a foros temáticos y según el curso se realizan las evaluaciones de conocimiento

Evidencia

Sondeo de Conocimientos previos para los cursos

3148428 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

3148429 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

3148430 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

3148431 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES



Imagen 3. Pantallazo actualización de datos actividades iniciales - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

<u>Obligación Especifica 3</u>

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral

Acción Realizada

Para el mes de Febrero se orienta las Actividades de Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:

Evidencia

Cronograma para los cursos

3148428 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

3148429 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

3148430 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

3148431 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

GUÍA DE APRENDIZAJE	RESULTADO DE APRENDIZAJE A ALCANZAR	SESIONES EN LÍNEA	TIIPO DE EVIDENCIA	TIEMPOS DE ENTREGA	
				INICIA	TERMINA
Actividades Iniciales	**N/A**	**N/A**	Actualización de datos personales. Sondeo de conocimientos previos. Foro social.	**10/02/2025**	**18/02/2025**
Actividad de Aprendizaje 1 Identificar las actividades preliminares de un proyecto, los estudios previos, conjunto de planos requeridos y tipos de contratación, los costos de actividades en un proyecto de construcción y las especificaciones técnicas de obra.	*Elaborar listado de actividades con unidades definidas en obra con base en los sistemas y procedimientos constructivos del proyecto, en forma manual o sistematizada según tipo de trabajo a ejecutar.*	**14/02/2025** a las11:00am	Prueba de Conocimiento "Actividades preliminares de un proyecto". Estudio de caso "Listado de actividades de obra".	**10/02/2025**	**18/02/2025**
Actividad de Aprendizaje 2 Identificar los tipos de costos que se generan en el sector de la construcción de edificaciones.	*Identificar los costos de acuerdo a planos y especificaciones técnicas aplicables.*	**19/02/2025** a las **11:00am**	Actividad interactiva "Clasificación de los costos en construcción". Taller "Estructuras de costos".	**18/02/2025**	**25/02/2025**
Actividad de Aprendizaje 3 Realizar los procedimientos para obtener las cantidades de obra de las actividades requeridas para el proyecto en las unidades correspondientes de acuerdo con las dimensiones obtenidas de los planos del proyecto de edificación.	*Cuantificar cantidades de obra de acuerdo al proyecto constructivo a realizar.*	**26/02/2025** a las **11:00am**	Actividad interactiva "Procedimiento para elaborar un presupuesto". Informe "Cantidades de obra del proyecto".	**25/02/2025**	**04/03/2025**

Imagen 3. Pantallazo del cronograma de Actividades donde se evidencia el diseño curricular

Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma Zajuna.

Obligación Específica 4

Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción Realizada

Para el mes de Febrero se valoran los juicios a los programas en formación y Se realizaron las actividades de calificación y retroalimentación para los cursos a cargo

3148428 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

3148429 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

3148430 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

3148431 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

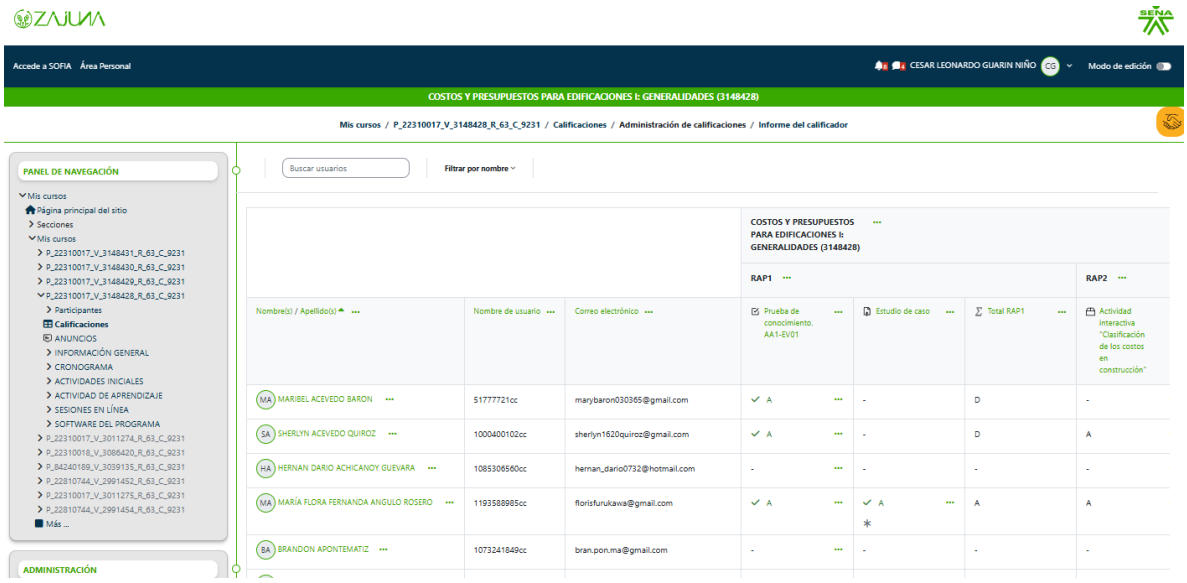


Imagen 4.Pantallazo Centro de Calificaciones del curso - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

Obligación Específica 7

Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.

Obligación realizada

Se Recolecta los soportes solicitados por el centro de formación en relación a las fichas asignadas para este mes

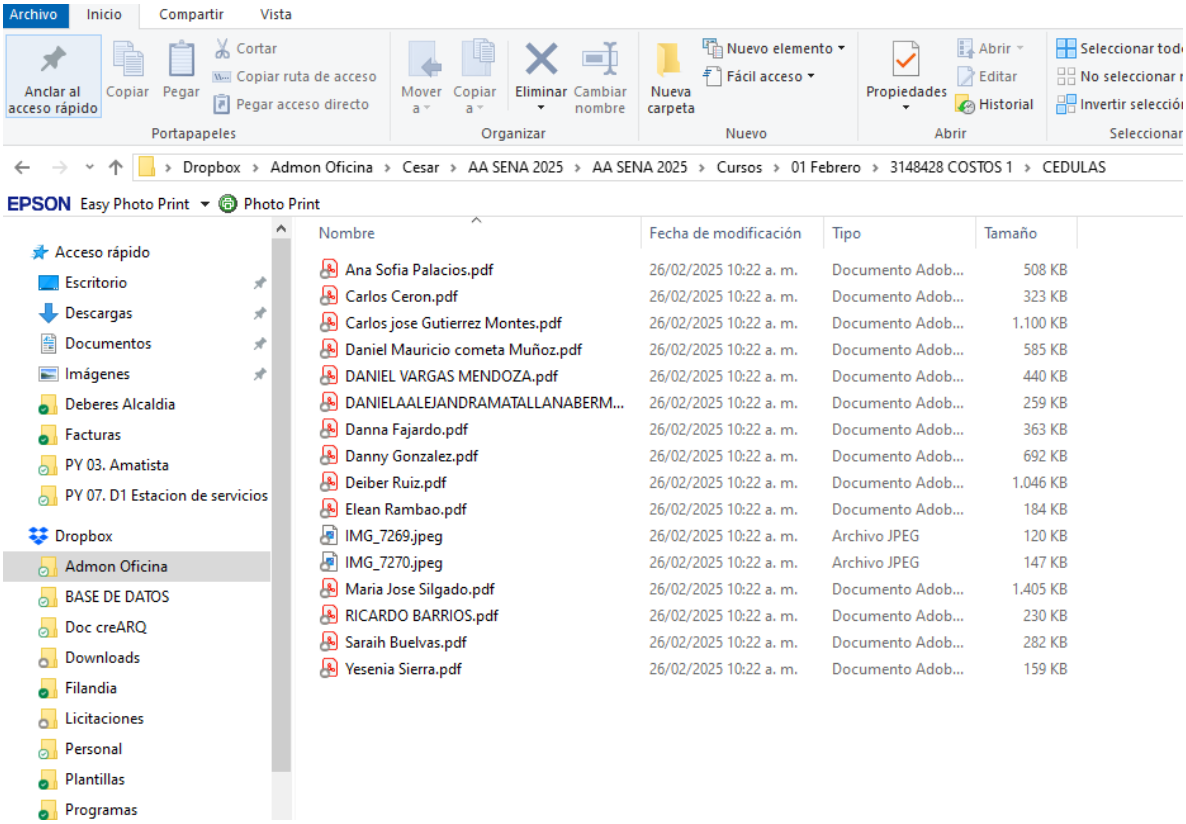


Imagen 5 Pantallazo de carpeta del curso en donde se recolectan las células de ciudadanía - -

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

Obligación Específica 12

Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia

Obligación realizada

Durante la vigencia se realizaron diferentes acciones para realizar la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica del centro de Formación.

Se han enviado correos electrónicos al banco de aprendices de COSTOS Y PRESUPUESTOS a los que les he ofrecido formación durante este año para que se inscriban en los siguientes módulos, adicional durante la transición de Sofia Plus cree un formulario en el cual los interesados se inscribieron para mantenerlos informados de los avances de la transición de la plataforma y que cuando estuviera habilitada podrían inscribirse en los cursos.



Obligación Específica 14

Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2024.

Obligación realizada

Se reporta certificación por competencias laborales en la norma E LEARNING de acuerdo con los procedimientos técnicos y normativos NIVEL INTERMEDIO Código 240201081



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a
CESAR LEONARDO GUARIN NIÑO
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 10003524
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO
Código: 240201081 - Versión: 1
En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ARMENIA. A los ocho (8) días del mes de Septiembre de dos mil veintitres (2023)
Firmado Digitalmente por

1678259 - 08/09/2023
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9120002402010812ICC10005524C.

Activar Windows

Obligación Específica 22

Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.

Obligación realizada

Se expone a los aprendices el reglamento aprendiz y se le dan directrices de acuerdo a la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.

Actividad Realizada

Para el mes de febrero se verifica totalidad de aprendices matriculados para las fichas:



Imagen 6. Pantallazo Reglamento Aprendiz curso según curso semilla para COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

Se deja la evidencia del en el registro de las actividades en la plataforma Zajuna

Obligación Específica 24

Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico

Obligación realizada

Para el periodo correspondiente al mes de febrero se reportaron 139 Horas según la asignación de Ficha

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación General 1

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

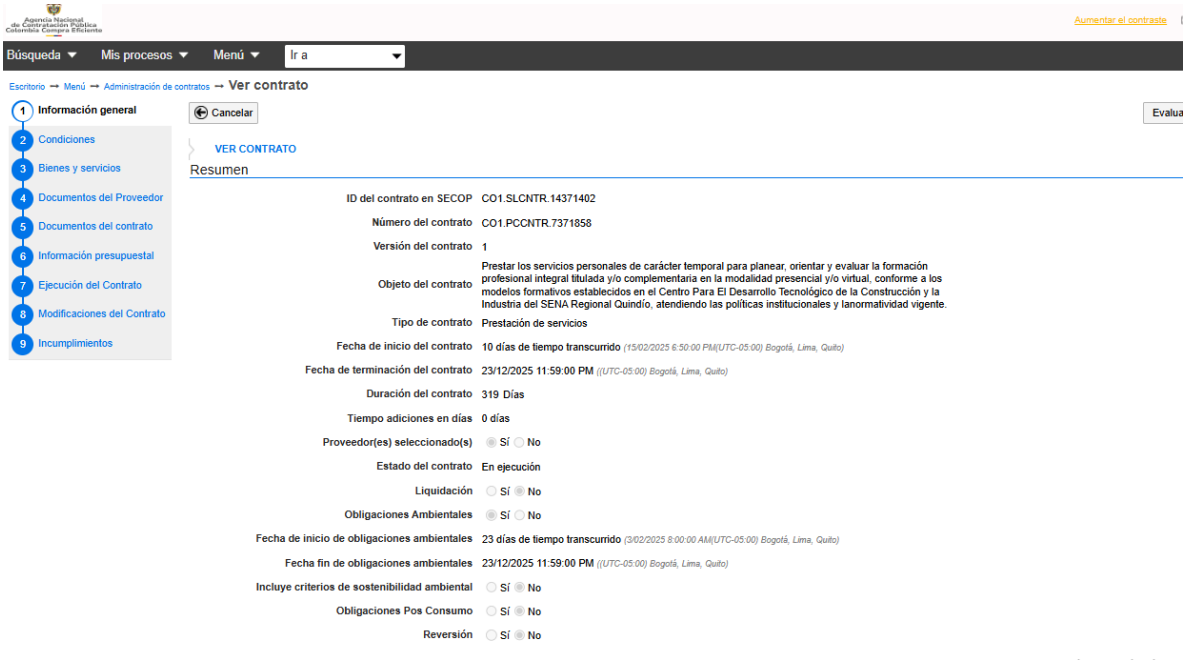
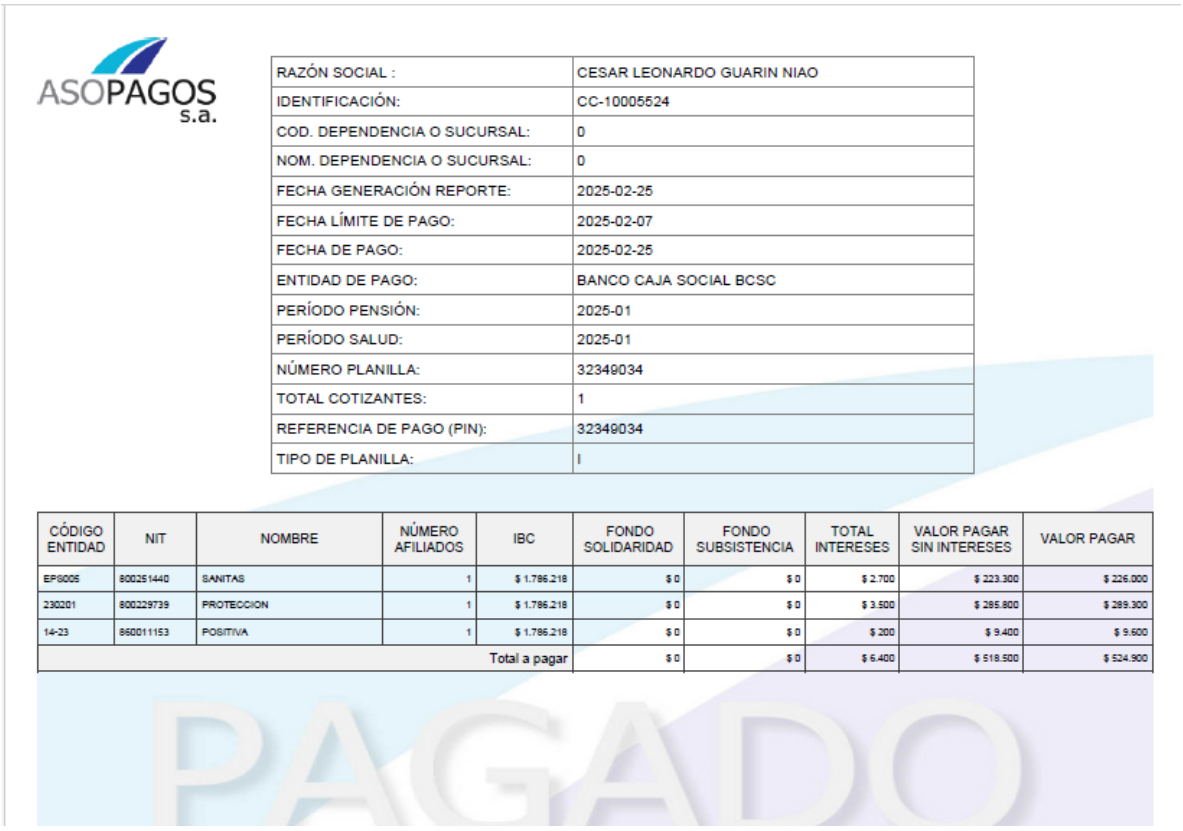


Imagen 7. Pantallazo Contrato Vigente en Secop

Obligación General 9

Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.



ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CESAR LEONARDO GUARIN NIAO
IDENTIFICACIÓN:	CC-10005524
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-02-25
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-02-07
FECHA DE PAGO:	2025-02-25
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2025-01
PERÍODO SALUD:	2025-01
NÚMERO PLANILLA:	32349034
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32349034
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.786.218	$ 0	$ 0	$ 2.700	$ 223.300	$ 226.000
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.786.218	$ 0	$ 0	$ 3.500	$ 285.800	$ 289.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.786.218	$ 0	$ 0	$ 200	$ 9.400	$ 9.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 6.400	$ 518.500	$ 524.900

PAGADO

Imagen 9. Planilla de Seguridad Social

Obligación General 10.

Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).



CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

BIO QUALITY SALUD S.A.S

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

INFORMACIÓN GENERAL

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente

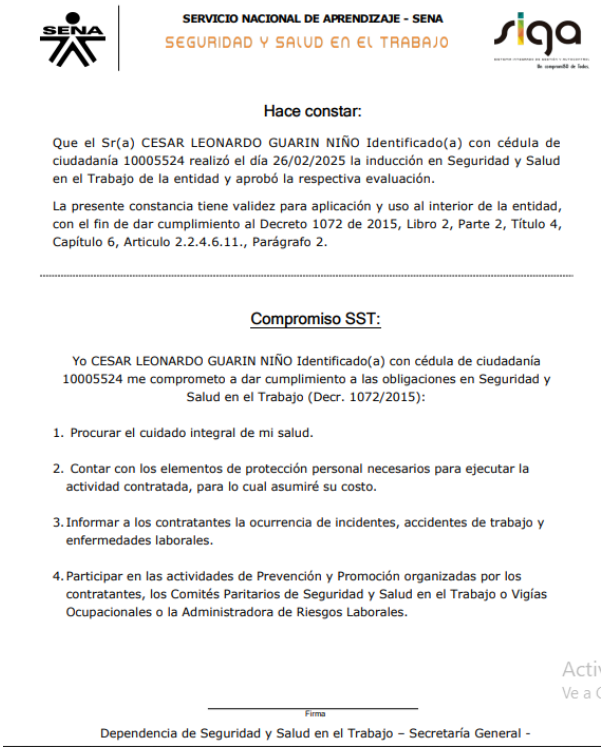
Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

Información de Remisiones

Imagen 10. Examen medico Preocupcional

Obligación General 11

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) CESAR LEONARDO GUARIN NIÑO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 10005524 realizó el día 26/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo CESAR LEONARDO GUARIN NIÑO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 10005524 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Imagen 10. Certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

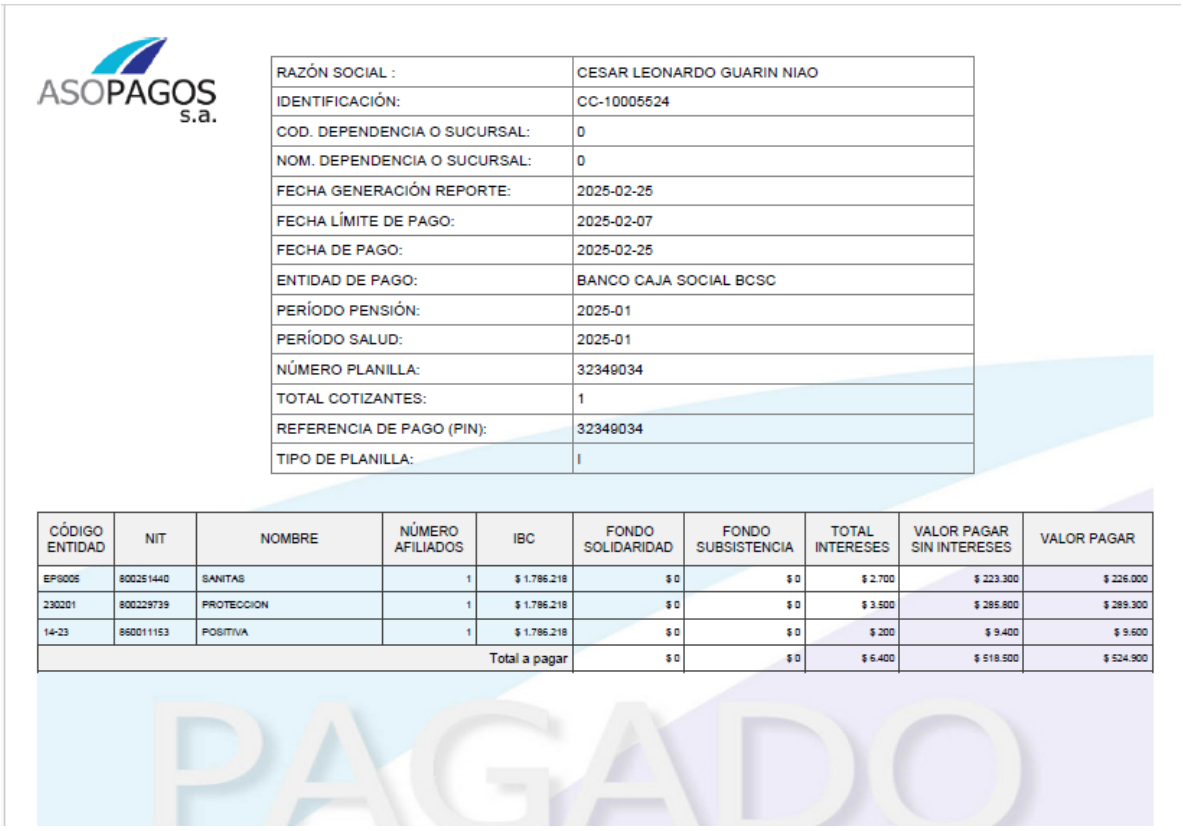
Obligación General 12

Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública



Imagen 11 Certificado de aprobación de curso de integridad trasparencia y lucha anticorrupción

14. **Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.**



RAZÓN SOCIAL :	CESAR LEONARDO GUARIN NIAO
IDENTIFICACIÓN:	CC-10005524
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-02-25
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-02-07
FECHA DE PAGO:	2025-02-25
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2025-01
PERÍODO SALUD:	2025-01
NÚMERO PLANILLA:	32349034
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32349034
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.786.218	$ 0	$ 0	$ 2.700	$ 223.300	$ 226.000
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.786.218	$ 0	$ 0	$ 3.500	$ 285.800	$ 289.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.786.218	$ 0	$ 0	$ 200	$ 9.400	$ 9.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 6.400	$ 518.500	$ 524.900

Imagen 9. Planilla de Seguridad Social

19 En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No 31671160

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CESAR LEONARDO GUARIN NIAO
IDENTIFICACIÓN:	CC-10005524
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-02-25
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-02-07
FECHA DE PAGO:	2025-02-25
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2025-01
PERÍODO SALUD:	2025-01
NÚMERO PLANILLA:	32349034
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32349034
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.786.218	$ 0	$ 0	$ 2.700	$ 223.300	$ 226.000
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.786.218	$ 0	$ 0	$ 3.500	$ 285.800	$ 289.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.786.218	$ 0	$ 0	$ 200	$ 9.400	$ 9.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 6.400	$ 518.500	$ 524.900

PAGADO

Imagen 9. Planilla de Seguridad Social

Cordialmente,



CESAR LEONARDO GUARIN NIÑO
Contratista
C.C. No. 10.005.524

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CESAR LEONARDO GUARIN NIAO
IDENTIFICACIÓN:	CC-10005524
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-02-25
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-02-07
FECHA DE PAGO:	2025-02-25
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2025-01
PERÍODO SALUD:	2025-01
NÚMERO PLANILLA:	32349034
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32349034
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.786.218	$ 0	$ 0	$ 2.700	$ 223.300	$ 226.000
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.786.218	$ 0	$ 0	$ 3.500	$ 285.800	$ 289.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.786.218	$ 0	$ 0	$ 200	$ 9.400	$ 9.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 6.400	$ 518.500	$ 524.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/03/2025

Número de Transacción: APII5056328088914458

Pagos Servicios Electrónicos

Fecha: Febrero 25 de 2025 03:39 pm

¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 7034A4J0

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a aprobación, por favor para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar Al Comercio", y verifique el estado final de la transacción, si tiene algún inconveniente, comuníquese con el operador de Información en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago".

Cuenta desde la cual se realizó el pago:	Cuenta Corriente *******1547
Comercio Virtual:	ASOPAGOS
Referencia de Pago:	32349034
Valor Pagado:	$524.900,00

Imprimir Cerrar